



COMUNICADO DE PRENSA

Cecofar y SEFAC colaborarán en actividades que faciliten el desarrollo profesional y el avance científico del farmacéutico comunitario

- **Cecofar será patrocinador del II Premio SEFAC a la trayectoria en favor del desarrollo profesional de la farmacia comunitaria, que se entregará en Valencia el 13 de noviembre, en el marco de la clausura del IV Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios.**
- **Ambas entidades desarrollarán proyectos de formación, reuniones y/o sesiones científicas en provincias con presencia de ambas entidades.**

Madrid, 29 de septiembre de 2010. La cooperativa farmacéutica **Cecofar** y la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (**SEFAC**) han firmado un convenio de colaboración con objeto de establecer cauces para la realización de actividades en común encaminadas a facilitar el desarrollo profesional y el avance científico del farmacéutico comunitario.

El acuerdo se fundamenta en el hecho de que Cecofar, Centro Cooperativo Farmacéutico con almacenes distribuidores en Sevilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Jaén, Córdoba, Badajoz, Ciudad Real, Ceuta, Toledo y Madrid, siempre se ha caracterizado por su apoyo constante al desarrollo profesional y formación continuada del farmacéutico comunitario y al avance de la atención farmacéutica, mientras que SEFAC es una sociedad científica y profesional sin ánimo de lucro con más de 1.300 socios de toda España, en pleno proceso de expansión y cuyo fin principal es promocionar y fomentar el progreso de la farmacia comunitaria y la atención farmacéutica.

Sobre esta base, y dentro de la estrategia de SEFAC de ampliar su presencia y actividad en Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha a corto y medio plazo, ambas entidades han suscrito un acuerdo marco que ha sido firmado por las presidentas de Cecofar, Sofía Fuentes, y SEFAC, Marichu Rodríguez, en la sede madrileña de esta sociedad.

“La coincidencia en algunos de los fines de ambas instituciones ponían de manifiesto una oportunidad de una estrecha colaboración para alcanzar una mejor defensa y desarrollo profesional, mayor formación del farmacéutico a nivel científico y potenciación de la investigación y prestación de servicios profesionales en las farmacias comunitarias”, afirma Marichu Rodríguez.

Por su parte, Sofía Fuentes añade que “este acuerdo viene a sumarse a los muchos que integran la lista de apoyos que brinda Cecofar a aquellas instituciones que orientan sus esfuerzos a contribuir con el progreso de la farmacia, y que es algo característico en la trayectoria de nuestra Cooperativa”.



Entre las primeras acciones puestas en marcha en el marco del convenio destacan el patrocinio, por parte de Cecofar, de la segunda edición del **Premio SEFAC a la trayectoria en favor del desarrollo profesional de la farmacia comunitaria**, un galardón cuyo objetivo es reconocer públicamente la labor de aquellos profesionales que están asumiendo y asumirán en el futuro la difícil tarea de liderar el progreso y evolución constantes que necesita la farmacia comunitaria española.

El ganador de este premio recibirá una estatuilla conmemorativa que le será entregada en el acto de clausura del **IV Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios**, el 13 de noviembre de 2010 en el Palau de la Música de Valencia noviembre (más información en www.congresosefac2010.org). Durante todo el mes de septiembre los socios de SEFAC han podido proponer a sus candidatos a través del espacio privado de www.sefac.org. Los cinco candidatos propuestos por mayor número de socios serán designados como finalistas, y el ganador del premio será elegido por la Junta Directiva de SEFAC, que quiere agradecer públicamente a Cecofar su colaboración para hacer posible la segunda edición de este premio.

El convenio, que se irá renovando anualmente, también prevé otras acciones conjuntas, como la organización de actividades de formación, reuniones y/o sesiones científicas en provincias con presencia de ambas entidades, el acceso para los socios de Cecofar a determinadas ventajas si también se asocian a SEFAC, la difusión a los socios de Cecofar de diferentes iniciativas impulsadas por SEFAC o la posibilidad de que Cecofar desarrolle determinadas actividades científicas para sus socios con el aval de SEFAC.

Sobre Cecofar

***Cecofar** (Centro Cooperativo Farmacéutico) se funda en 1930 en Sevilla, y a lo largo de los años ha ido expandiéndose hasta llegar a los once almacenes con los que cuenta a día de hoy, distribuidos por toda la geografía española. Es la primera Distribuidora andaluza y la cuarta de España. Su principal activo son sus más de 3.000 socios. El pasado año 2009 alcanzó un volumen de facturación de 914.191.521 €, lo que supuso un crecimiento del 8,74% respecto al año anterior. Más información en www.cecofar.es.*

Sobre SEFAC

*Constituida en marzo de 2001, la **Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC)** es una asociación científica y profesional de ámbito nacional con delegaciones en seis autonomías y más de 1.300 socios que tiene como objetivo prioritario profundizar en la cartera de servicios asistenciales de la farmacia comunitaria y convertirse en un interlocutor científico de referencia del farmacéutico comunitario con las distintas administraciones y con el resto de las profesiones sanitarias. Más información en la nueva www.sefac.org.*